

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1 NÚMERO DE ACTA AS-SM-1-2025-MDGP-1

2 **SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**
 En, el Distrito de GROCIO PRADO, a los veintecuatro (24) días del mes de febrero del año 2025, en el local de la Municipalidad Distrital de grocio prado, a las 10:50 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA 27-2025-MDGP/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 01-2025-MDGP/CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es el ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE PARA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE GROCIO PRADO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

3 **SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CARLA BAUTISTA MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
		Suplente			
Primer Miembro	CLAUDIO ARBURUA SANCHEZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Segundo Miembro	EDITH TORRES TASAYCO	Titular	X	Dependencia:	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE
		Suplente			

4 **DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de inscripción
1	MAKING LOGISTIC S.A.C.	20502608526	11/02/2025
2	AGROINDUSTRIAS SANTA ROSA DE LIMA S.R.L.	20574627011	11/02/2025
3	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	20601021642	11/02/2025
4	GUEMART ONCE ONCE E.I.R.L.	20610591338	11/02/2025

5 **DETALLE DE LOS POSTORES**
 En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Plataforma del Seace sus ofertas en sobre cerrado:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	21/02/2025	14:15:37

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 **DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**
 Se detalla en el Anexo 01
 Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".
 Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas.(...)".

8 **DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**
 Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	ITEM I

[Firma]
 4813659

[Firma]
 72231048

[Firma]
 21882824

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 01B , que forma parte de la presente Acta.

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR	
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	60 puntos
	VALORES NUTRICIONALES	10 puntos
	CODICIONES DE PROCESAMIENTO	10 puntos
	PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALES	10 puntos
	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	10 puntos
	REMYPE	5 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105 puntos	
SI NINGUNO DE LOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.		

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.	105
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	CALIFICACIÓN				
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
		A	CAPACIDAD LEGAL		
		A.1	REPRESENTACIÓN	X	
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
		B.1	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA			
SI NINGUNO DE LOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.					

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
	De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1	INVERSIONES CHISAL S.R.L.

14	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD , dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

15	
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN